



TRIBUNAL SUPERIOR
DE **JUSTICIA**
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Secretaría de Asuntos Generales | Jurisprudencia

Boletín de Jurisprudencia

del Tribunal Superior de Justicia
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ABRIL

2024

ISSN 2953-5972

JUEZAS Y JUECES

Dra. Inés M. Weinberg | **Presidente**

Dra. Alicia E. C. Ruiz | **Vicepresidenta**

Dr. Luis Francisco Lozano

Dra. Marcela De Langhe

Dr. Santiago Otamendi



www.tsjbaires.gov.ar



@TSJBaires



tsjbaires

Jurisprudencia del Tribunal Superior de Justicia

El Tribunal Superior de Justicia publica la totalidad de sus fallos en línea en un único portal: **Búsqueda de Jurisprudencia**. Este sitio web es de acceso libre y permite recuperar, mediante diversos parámetros de búsqueda, los textos completos de las sentencias desde la constitución del Tribunal en 1998. Disponible en: <http://jurisprudencia.tsjbaires.gob.ar/jurisprudencia/busqueda.asp>

Hay otras publicaciones en formato digital que se caracterizan por ser más específicas en cuanto a un criterio de selección:

1. **Libros digitales de jurisprudencia temática y Suplementos de actualización**, en los que se sistematiza la jurisprudencia del Tribunal en base a temáticas específicas.
2. **Boletín de jurisprudencia mensual**, que reúne la selección de jurisprudencia destacada de cada mes con sus sumarios organizados en forma temática y cronológica.
3. **Colección “Constitución y Justicia: Fallos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”**, que publica todas las sentencias del Tribunal, ordenadas de manera cronológica, indizadas y con sumarios de aquellas más novedosas. Compila el contenido de los boletines mensuales.
4. **Últimas sentencias**, de actualización semanal.

Desde el sitio se ofrece además, un servicio de suscripción libre. Quienes se adhieren reciben las novedades de la Secretaría de Jurisprudencia y Biblioteca del Tribunal. Para suscribirse haga clic [aquí](#).

NOVEDADES

Asuntos Penales, Penales Juveniles, Contravencionales y de Faltas

LESIONES LEVES - DAÑO - REPARACIÓN INTEGRAL DEL PERJUICIO - EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL - MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DEL CONFLICTO - OPOSICIÓN DEL FISCAL - SISTEMA ACUSATORIO - FACULTADES DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL: ALCANCES, LÍMITES

El Tribunal, por mayoría, rechaza la queja presentada por el Ministerio Público Fiscal con el objeto de cuestionar, en último término, la sentencia de la Cámara Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas que, en el marco de una causa por lesiones leves confirmó la resolución que había declarado procedente la extinción de la acción penal con motivo de la reparación integral del perjuicio (art. 59, inc. 6º del CP), y había intimado al imputado al pago de la suma establecida en favor de la víctima una vez que quedara firme.

Los jueces Inés M. Weinberg y Santiago Otamendi indican que los cuestionamientos en torno a la interpretación asignada al instituto de la reparación integral del perjuicio y los presupuestos para su aplicación (art. 59, inc. 6º del CP) son, como regla, propios de los jueces de mérito y ajenos a esta instancia extraordinaria. Y sostienen que los argumentos articulados por la fiscalía —entre ellos, que la reparación integral del perjuicio (artículo citado *ut supra*) constituiría una vía alternativa de resolución de conflictos y, que por ello, requeriría conformidad del Ministerio Público Fiscal para su aplicación, por quedar abarcado por las reglas del sistema acusatorio que gobiernan el proceso penal local— solo exponen su disconformidad con la decisión adoptada sin lograr vincular sus motivos de agravio con los postulados constitucionales que estima conculcados.

La jueza Alicia E. C. Ruiz —cuyo voto comparte la jueza Marcela De Langhe— entiende que la argumentación de la fiscalía recurrente —en cuanto sostiene que la extinción de la acción por reparación integral es una salida alternativa al juicio cuya procedencia depende de una decisión del MPF— es insuficiente para justificar sus afirmaciones y, con ellas, que el caso involucre los principios que menciona, o la distribución constitucional de funciones entre jueces y fiscales (arts. 13, inc. 3º; 106, 124 y 125 de la CCABA). Asimismo, indica que categorizar a la reparación integral como una “alternativa al juicio” no alcanza para extraer las conclusiones que la recurrente le adjudica en cuanto al impulso o consentimiento del MPF. Señala que la reparación integral del daño es, ante todo, una causa de extinción de la acción y que no todas ellas dependen de una decisión autónoma del Ministerio Público Fiscal. Finalmente, concluye que si la reparación integral prevista en el art. 59, inc. 6º del CP dependiera de una decisión discrecional de la fiscalía, ello implicaría que también está en sus

manos la disposición de un interés que, en rigor, no le es estrictamente propio, sino que corresponde a la víctima y se encuentra específicamente protegido por la ley —por ejemplo, la indemnización—.

En disidencia, el juez Luis Francisco Lozano revoca la sentencia recurrida. Para ello, descarta que el art. 59, inc. 6º del CP remita “con exclusividad” a la “pretensión del damnificado en el hecho”. Afirma que la norma nada dice en este sentido sino que, contrariamente, remite a la normativa de cada estado federado, entre ellos la CABA (cf. doctrina de Fallos: 342:509, considerando 3). Según el magistrado, esta remisión no resulta únicamente del inequívoco texto del inciso 6º, sino que armoniza con la opción del legislador nacional de depositar la titularidad de la acción en el pueblo que, por imperio de los artículos 75, inc. 12; 99, inc. 5º; 121; 129 y concordantes de la CN, es el de cada provincia y el de la CABA. De ahí que no quepa asumir —como lo hace la sentencia impugnada— una reglamentación ausente, ni que sea el juez quien pueda establecer, sin límites procesales, esa reparación. En esa inteligencia, explica que si bien la Legislatura no ha abordado aún la invitación del Congreso a sancionar normas locales en los términos establecidos en el art. 59, inc. 6º del Código Penal, ello no veda la directa operatividad de la cláusula.

Por otro lado, concluye que la interpretación que propone la Cámara en cuanto a que el consentimiento de la víctima, y no del MPF, resulta suficiente para extinguir la acción en los términos del art. 59, inc. 6º del CP, no es posible sin mengua del art. 31 de la CN: instada la acción o removido el obstáculo con que tropieza el órgano encargado de su ejercicio, la Cámara desplaza para siempre la persecución, que sigue siendo oficial. En otras palabras, deja librada la extinción de la acción penal, que es del pueblo, al parecer del damnificado, sin importar la voluntad de su titular.

"MINISTERIO PÚBLICO - FISCALÍA DE CÁMARA ESTE DE LA CABA s/ QUEJA POR RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD DENEGADO en INCIDENTE DE APELACIÓN EN AUTOS TADINO, BRIAN JOSÉ SOBRE 89 - LESIONES LEVES", expte. SAPPJCyF nº 136140/21-2; sentencia del 10-04-2024.

Asuntos Contencioso Administrativos, Tributarios y de Relaciones de Consumo

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO - PERSONAS CON DISCAPACIDAD - NULIDAD DE LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO - TUTELA JUDICIAL EFECTIVA - DEFENSA DEL CONSUMIDOR

El Tribunal por unanimidad resuelve revocar la sentencia de la Cámara en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo que rechazó el planteo de nulidad de una notificación y, en consecuencia, consideró extemporáneo el recurso de apelación que interpuso un consumidor con discapacidad. La apelación estaba dirigida a cuestionar una resolución con la que se habría finalizado el procedimiento iniciado ante la Dirección General de Defensa y Protección al Consumidor del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En un voto conjunto, los jueces del Tribunal establecen que la Administración no cumplió con la obligación de arbitrar mecanismos tendientes a minimizar el riesgo de que la discapacidad del consumidor afectado dañara su derecho de defensa y, en complementariedad, la accesibilidad. Y concluyen que este proceder resulta contrario con lo que manda la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

El Tribunal determina que en cumplimiento de las obligaciones establecidas por los arts. 9 y 13, inc. 1º de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires debe extremar los recaudos para garantizar que ninguna persona con discapacidad vea frustrado su derecho de acceso a la justicia, incluso si para esto debe efectuar ajustes razonables en las normas y procedimientos establecidos con carácter general.

Asimismo, establece que las medidas destinadas a eliminar obstáculos se aplican, entre otros, a los servicios de información, comunicaciones y de otro tipo, incluidos los electrónicos y de emergencia. Y cabe incluir aquí a las notificaciones que se susciten tanto en los procesos judiciales como en los procedimientos administrativos.

Por último, determina que los poderes del Estado tienen la obligación de promover formas adecuadas de asistencia y apoyo para asegurar el acceso a la información de las personas con discapacidad.

"CIALELLA, ALDO s/ QUEJA POR RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD DENEGADO en GARBARINO SAICEI Y OTROS CONTRA GCBA SOBRE OTROS PROCESOS INCIDENTALES - RECURSO DIRECTO SOBRE RESOLUCIONES DE DEFENSA AL CONSUMIDOR", expte. SAOyRC nº 8628/19-2; sentencia del 24-04-2024.

ÍNDICE TEMÁTICO

CUESTIONES DE COMPETENCIA.....	12
Conflicto de competencia entre los fueros Nacional Civil, y Contencioso Administrativo y Tributario y de Relaciones de Consumo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.....	12
Conflicto positivo de competencia - Daños y perjuicios - Hospitales públicos - Mala praxis - Responsabilidad del Estado - Cuestión de derecho público local - Competencia por la persona - Competencia Contencioso Administrativa y Tributaria	12
Conflicto de competencia entre los fueros Nacional Comercial, y Contencioso Administrativo y Tributario y de Relaciones de Consumo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.....	13
Conflicto positivo de competencia - Relación de consumo - Contrato de seguro - Comercio electrónico - Procesos colectivos - Competencia por conexidad - Competencia Comercial	13
Conflicto de competencia entre los fueros Nacional Criminal y Correccional, y Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	14
Apremios ilegales - Personal de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires - Convenio de Transferencia Progresiva de Competencias Penales - Delito transferido - Competencia Penal, Contravencional y de Faltas.....	14
Estafa - Delito no transferido - Suplantación digital de la identidad - Competencia Criminal y Correccional	16
Falsificación de documento público - Licencia de conducir emitida por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Delito transferido - Competencia Penal, Contravencional y de Faltas	16
Falso testimonio - Juzgados nacionales - Delito transferido - Competencia Penal, Contravencional y de Faltas.....	18
Hurto simple - Tentativa - Delito de daño - Hechos escindibles - Eficiente administración de justicia - Mayor grado de conocimiento - Competencia Criminal y Correccional	20

Lesiones graves - Falta de investigación del hecho - Lesiones gravísimas - Conexidad - Mayor grado de conocimiento - Competencia Criminal y Correccional	21
Resistencia a la autoridad - Amenazas - Lesiones leves - Robo - Conexidad - Hechos inescindibles - Comunidad probatoria - Competencia Criminal y Correccional	21
PROCEDIMIENTO ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	23
Recurso de inconstitucionalidad	23
Requisitos propios	23
1. Fundamentación autónoma	23
Falta de fundamentación - Ejecución fiscal - Alumbrado, barrido y limpieza	23
2. Sentencia definitiva	26
2.a. Supuestos de sentencias no definitivas	26
2.a.1. Caducidad de instancia - Daños y perjuicios	26
2.a.2. Conexidad - Amparo colectivo - Medidas cautelares - Reincorporación del empleado público	27
2.a.3. Deserción del recurso de apelación - Resoluciones posteriores a la sentencia definitiva - Empleo público - Liquidación - Ejecución de sentencia: alcances - Diferencias salariales	29
2.a.4. Deserción del recurso de apelación - Resoluciones posteriores a la sentencia definitiva - Empleo público - Liquidación - Impugnación de la liquidación	31
2.a.5. Excepciones procesales: rechazo - Acción meramente declarativa - Resolución general - Deber de informar al fisco	35
2.a.6. Objeto del proceso: determinación - Acta de restitución de inmueble - Nulidad del acta	37
2.b. Resoluciones equiparables a sentencia definitiva	38
2.b.1. Resoluciones posteriores a la sentencia definitiva - Destino de la multa procesal - Ejecución de multas - Incumplimiento de la resolución judicial	38

3. Cuestión constitucional.....	39
3. a. Constituye cuestión constitucional	39
Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad - Derecho de defensa - Tutela judicial efectiva - Notificación del acto administrativo - Deberes de la administración - Relación de consumo.....	39
3. b. No constituye cuestión constitucional	39
3.b.1. Cuestiones de hecho y prueba	39
Empleo público - Enfermedad profesional - Resarcimiento por daños y perjuicios - Daño moral - Ley aplicable - Derecho común	39
Recurso de apelación - Deserción del recurso - Impugnación del acto administrativo - Acción de amparo - improcedencia de la vía	41
Recurso de apelación - Deserción del recurso - Derecho de acceso a la información pública -	43
Recurso de apelación - Letrado patrocinante - Firma del letrado - Apoderado - Falta de firma.....	46
Responsabilidad del Estado por falta de servicio - Hospitales públicos - Prestaciones médicas	48
Sentencia condenatoria - Apreciación de la prueba - Amenazas.....	48
Sentencia condenatoria - Cumplimiento de la pena - Apreciación de la prueba - Uso de documento falso	50
Sentencia condenatoria - Derecho de acceso a la información pública - Arbitrariedad de sentencia: improcedencia	52
Subsidio habitacional: procedencia - Alojamiento - Situación de vulnerabilidad - Personas con discapacidad - Salud mental - Derecho a la vivienda digna.....	54
3. b. 2. Cuestiones de derecho infraconstitucional o procesal	56
Código Contencioso Administrativo y Tributario - Multa procesal - Destino de la multa procesal - Ejecución de multas - Legitimación procesal - Astreintes: requisitos - Arbitrariedad de sentencia: improcedencia	56
Código Contencioso Administrativo y Tributario - Multa procesal - Prueba de informes - Hospitales públicos - Arbitrariedad de sentencia (improcedencia).....	58
Código Penal - Acción penal - Extinción de la acción penal: procedencia - Reparación integral del perjuicio - Lesiones leves - Daño - Declaración	

de la víctima	Métodos alternativos de solución de conflictos - Sistema acusatorio - Facultades del Ministerio Público Fiscal: alcances, límites - Oposición del fiscal	60
4. Arbitrariedad de sentencia.....	65	
4.a. Procedencia	65	
Apartamiento de las constancias de la causa - Derivación no razonada del derecho vigente - Costas - Cuestión abstracta - Vacantes escolares - Astreintes.....	65	
Derivación no razonada del derecho vigente - Errónea aplicación o interpretación de la ley - Empleo público - Demanda laboral - Costas - Imposición de costas - Ley aplicable - Ley de Contrato de Trabajo: improcedencia - Principio de gratuidad: improcedencia.....	67	
Errónea aplicación o interpretación de la ley - Prescripción tributaria - Ley aplicable - Código Civil y Comercial de la Nación - Jurisprudencia de la Corte Suprema	69	
Fundamentación de sentencias - Voto de los jueces - Falta de mayoría - Diferencias salariales - Suplementos de remuneración - Ordenanza 45241: alcances - Ley aplicable.....	69	
4.b. Improcedencia.....	73	
Responsabilidad del Estado por falta de servicio - Hospitales públicos - Prestaciones médicas	73	
Queja por denegación del recurso de inconstitucionalidad.....	74	
Requisitos propios	74	
1. Autosuficiencia del recurso.....	74	
1.a. Copias	74	
Falta de copias - Plazo perentorio	74	
Trámite del recurso	75	
Plazo para interponer el recurso - Plazo perentorio - Interposición extemporánea	75	
Recurso extraordinario federal	76	
Requisitos.....	76	

1. Sentencia definitiva	76
Supuestos de sentencias no definitivas - Reenvío de las actuaciones	76
Regulación de honorarios	78
Honorarios del abogado - Regulación de honorarios - Monto mínimo	78
ASUNTOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS, TRIBUTARIOS Y DE RELACIONES DE CONSUMO	80
Constitucional.....	80
Acción de Amparo	80
Rechazo <i>in limine</i> - Improcedencia de la vía - Recurso de apelación - Deserción del recurso - Impugnación del acto administrativo	80
Derecho de acceso a la información pública.....	82
Cuestiones procesales - Recurso de apelación - Deserción del recurso - Cuestión no constitucional - Cuestiones de hecho y prueba.....	82
Sentencia condenatoria - Cuestión no constitucional - Cuestiones de hecho y prueba - Arbitrariedad de sentencia: improcedencia	88
Derecho a la vivienda digna	90
Subsidio habitacional - Alojamiento - Situación de vulnerabilidad - Personas con discapacidad - Salud mental - Cuestión no constitucional - Cuestiones de hecho y prueba	90
Derecho administrativo.....	92
Planeamiento urbano - Bienes del dominio público - Destino del inmueble - Acta de restitución - Objeto procesal: determinación	92
Procedimiento administrativo - Notificación del acto administrativo: requisitos - Nulidad de la notificación - Personas con discapacidad - Deberes de la Administración - Relación de consumo	93
Responsabilidad del Estado - Falta de servicio - Hospitales públicos - Prestaciones médicas - Cuestión no constitucional	95
Empleo público.....	97

Enfermedad profesional - Hernia - Hipoacusia - Resarcimiento de daños y perjuicios - Daño moral - Ley aplicable - Derecho común - Jurisprudencia de la Corte Suprema - Cuestión no constitucional - Cuestiones de hecho y prueba	97
Diferencias salariales - Liquidación - Ejecución de sentencia: alcances - Cuestiones procesales - Recurso de apelación - Deserción del recurso - Sentencia definitiva: improcedencia - Recategorización	99
Diferencias salariales - Liquidación - Impugnación de la liquidación - Ejecución de sentencia: alcances - Cuestiones procesales - Recurso de apelación - Deserción del recurso - Sentencia definitiva: improcedencia - Docentes	101
Diferencias salariales - Suplementos de remuneración - Ordenanza 45241: alcances - Ley aplicable - Arbitrariedad de sentencia: procedencia - Voto de los jueces - Falta de mayoría - Prescripción	105
Medidas cautelares - Reincorporación del empleado público - Conexidad - Amparo colectivo	109
Relaciones de consumo	111
Notificación del acto administrativo: requisitos - Nulidad de la notificación - Personas con discapacidad - Deberes de la Administración	111
Proceso contencioso administrativo y tributario	113
Caducidad de instancia - Daños y perjuicios	113
Costas - Imposición de costas - Cuestión abstracta - Vacantes escolares - Astreintes - Arbitrariedad de sentencia: procedencia - Apartamiento de las constancias de la causa - Derivación no razonada del derecho vigente	114
Multa procesal - Destino de la multa procesal - Ejecución de multas - Embargo preventivo - Legitimación procesal - Astreintes: requisitos - Arbitrariedad de sentencia: improcedencia	117
Multa procesal - Prueba de informes - Hospitales públicos - Cuestión no constitucional - Cuestiones de derecho infraconstitucional - Arbitrariedad de sentencia: improcedencia	119
Recurso de apelación - Letrado patrocinante - Firma del letrado - Apoderado - Falta de firma	121
Tributos	123

Aspectos generales de los tributos.....	123
Prescripción tributaria - Ley aplicable - Código Civil y Comercial de la Nación - Jurisprudencia de la Corte Suprema.....	123
Impuesto sobre los ingresos brutos - Entidades financieras - Deber de información al fisco - Acción meramente declarativa - Excepciones procesales: rechazo	123
ASUNTOS PENALES, PENALES JUVENILES, CONTRAVENCIONALES Y DE FALTAS	126
Derecho penal.....	126
Acción penal.....	126
Extinción de la acción penal: procedencia - Reparación integral del perjuicio - Lesiones leves - Daño - Declaración de la víctima - Sistema acusatorio - Facultades del Ministerio Público Fiscal: alcances, límites - Oposición del fiscal.....	126
Amenazas coactivas - Sentencia condenatoria - Cuestión no constitucional - Cuestiones de hecho y prueba.....	133
Uso de documento falso - Sentencia condenatoria - Cumplimiento de la pena - Cuestión no constitucional - Cuestiones de hecho y prueba.....	134

ACCEDE A TODAS LAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CON SUS DESCRIPTORES Y SUMARIOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Secretario Judicial de Asuntos Generales
Dr. Fermín Igarzabal

Secretaria Judicial de Asuntos Originarios y
de Relaciones de Consumo
Dra. Alejandra Tadei

Secretaria Judicial de Asuntos Contencioso Administrativos
y Tributarios
Dra. Alejandra Tadei (Subrogante)

Secretario Judicial de Asuntos Penales, Penales Juveniles,
Contravencionales y de Faltas
Dr. Marcelo David Lerman

Secretaría de Jurisprudencia y Biblioteca
Secretaria Letrada
Dra. María Florencia Ghirardi

Equipo de trabajo
Dra. Paola Godetti
Dr. Sebastián Pasarín
Dra. María Luján Loffredo
Guadalupe Ruiz
Lic. Antonia Osés

Diseño
Dg. Leticia Hilén Szpolski



TRIBUNAL SUPERIOR
DE **JUSTICIA**
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES



www.tsjbaires.gov.ar



[@tsjbaires](https://twitter.com/tsjbaires)



[tsjbaires](https://www.youtube.com/tsjbaires)